

El Congreso del Estado en sesión ordinaria dio entrada a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2000 del Gobierno estatal, para su análisis y, en su caso, aprobación; asimismo, autorizó al Gobernador Miguel Alemán Velazco otorgar en concesión el inmueble "Unidad Turística Mocambo" de Boca del Río.

Mediante licitación pública nacional y por un plazo no mayor de 15 años, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado (DIF), por conducto del Gobierno de la entidad, dará en concesión la "Unidad Turística Mocambo", donde se construirá en una superficie de 38 mil 723 metros cuadrados, el parque recreativo acuático de gran turismo.

El acuerdo aprobado por unanimidad, establece que el licitante ganador cubrirá al DIF estatal, como contraprestación, una cuota de 180 mil pesos mensuales o el 5 por ciento de las entradas al parque.

El inmueble mencionado es propiedad del Gobierno del Estado, cedido por el Ejecutivo Federal a título gratuito, en el Decreto de fecha 26 de noviembre de 1976.

Por otra parte, la Comisión de Vigilancia dictaminará sobre la Cuenta Pública 2000 del Estado presentada por el Ejecutivo estatal, con anexos que contiene los apartados: "Panorámica económico nacional y estatal", "Finanzas públicas 2000", "Estado de origen y aplicación de los recursos" y "Estados financieros"; además, un disquete con la información de las pólizas de diario correspondientes a los meses de enero a diciembre del año pasado.

A propuesta de la Junta de Coordinación Política, presidida por el diputado Ignacio González Rebolledo, se facultó a la Comisión Permanente de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, coordinarse con los ayuntamientos, brindarles asesoría y coadyuvar en la elaboración de los planes municipales de desarrollo que de acuerdo a la Ley de Planeación, deben de entregar a la Legislatura, para su conocimiento, opinión y observaciones.

Durante la quinta sesión ordinaria, el Pleno designó a los diputados Adán Córdoba Morales, Julen Rementería del Puerto, Leticia del Carmen García Perea y Claudia Serapio Francisco, para que conozcan de parte de los presidentes municipales de Puente Nacional, Actopan, Ursulo Galván y Alto Lucero, el conflicto existente respecto al servicio de taxis entre sus comunidades y se entrevisten con el director de Tránsito en el Estado y darle solución al problema.

Autorizó a los ayuntamientos de Alto Lucero, Maltrata y Las Vigas, suscribir convenios con el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, con el propósito de instrumentar programas educativos; al municipio de Poza Rica, realizar obras de protección y ampliación de agua potable en los fraccionamientos "Gaviotas I y II" y "Poza de Cuero", en colaboración con el Gobierno del Estado.

Del mismo modo, a Jáltipan incorporar a sus trabajadores sindicalizados y la plantilla de policías al IMSS; a Lerdo de Tejada, con el Instituto de la Juventud Veracruzano, implementar actividades de desarrollo y desenvolvimiento integral.

En otro punto del orden del día, el diputado Alonso Domínguez Ferráez, del PVEM, se pronunció por dar solución a la situación que viven miles de mexicanos emigrantes y contribuir en políticas de desarrollo, para desalentar la migración a otros países.

El diputado priista Jorge Alberto González Azamar denunció hechos de nepotismo en el municipio de Playa Vicente; lo mismo la diputada Yazmín de los Angeles Copete Zapot, con respecto a El Higo.

El próximo 7 de junio, tendrá lugar la sexta sesión ordinaria, a partir de las 11:00 horas.